



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ACTA N°011-2024-CFIPA

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD REALIZADA EL MARTES 16 DE ABRIL DEL 2024

La presente sesión se realiza a través de la Plataforma de **Enlace de la videollamada**: <https://meet.google.com/sbk-mtqw-zji>, a las 20:00 horas, en el marco del Que, el artículo 5° del Decreto Legislativo N° 1496 faculta a las Asambleas Universitarias, Consejos Universitarios, Consejos de Facultad y en general a cualquier órgano de gobierno de universidades públicas y privadas, para que realicen sesiones virtuales con la misma validez que una sesión presencial. Para ello, emplean medios electrónicos u otros de naturaleza similar que garanticen la comunicación, participación y el ejercicio de los derechos de voz y voto de sus miembros. Los medios utilizados para la realización de las sesiones virtuales deben garantizar la autenticidad y legitimidad de los acuerdos adoptados;

La Sesión extraordinaria virtual del Consejo de Facultad online se realizó el día 16 de abril del 2024, según **Citación N°011-2024-CFV-FIPA**, utilizando la Plataforma de **Enlace de la videollamada**: <https://meet.google.com/sbk-mtqw-zji>, dando inicio a las 20:15 horas, bajo la Presidencia del Sr. Decano Dr. **ENRIQUE GUSTAVO GARCIA TALLEDO**, como Secretario Académico en esta sesión el profesor **Mg. ERASMO ENRIQUE BARRIENTOS AGUILAR**, contando con la asistencia de los siguientes Miembros Docentes: **Mg. WALTER ALVITES RUESTA**, **Dra. ALICIA CECILIA DECHECO**, **Mg NESTOR GOMERO OSTOS**, y el **Mg ERASMO ENRIQUE BARRIENTOS AGUILAR**, **Est. JACKIE MERCEDES SULLCA GALARZA**, **Est. SANDRA ALEILA LOZANO VALENCIA**.

AGENDA:

1. GRADOS Y TÍTULOS.
2. NUEVO PROYECTO DEL DOCENTE HUAMANI PALOMINO WILMER
3. CONTRATO POR PLANILLA DE DOCENTES PARA EL S.A. 2024-A
4. DESIGNACIÓN DE DOCENTES TUTORES DAIP-DAIA S.A. 2024-A
5. DESIGNACIÓN DE DOCENTES SUPERVISORES DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES DAIP-DAIA S.A. 2024-A.
6. UNIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES 105-2024-CFIPA y la 106-2024-CFIPA sobre Contrato por PLANILLA DE LOS Docentes del DAIP – DAIA –FIPA S.A. 2024-A.

Adjunto documentos en el enlace

https://drive.google.com/drive/folders/1I_0d9Z7ZIdnrripGruJ9mZdnpX24JjVJ?usp=sharing

DESARROLLO DE LA SESION:

1. GRADOS Y TÍTULOS.

- 1.1. El secretario académico da lectura al Oficio N° 086-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 11 de abril del 2024, de la Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Isabel Jesús Berrocal Martínez, quien remite el expediente N° E2041077 presentado por el Sr. CORTEZ VELASQUEZ JHORDY se otorga el Grado Académico de Bachiller de Ingeniería de Alimentos. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.



ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos del Sr. CORTEZ VELASQUEZ JHORDY.

- 1.2. El secretario académico da lectura al Oficio N° 087-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 11 de abril del 2024, de la Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Isabel Jesús Berrocal Martínez, quien remite el expediente N° E2041386 presentado por la Srta. CRUCES YESQUEN PAOLA MARILU se otorga el Grado Académico de Bachiller de Ingeniería de Alimentos. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos de la Srta. CRUCES YESQUEN PAOLA MARILU.

- 1.3. El secretario académico da lectura al Oficio N° 088-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 11 de abril del 2024, de la Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Isabel Jesús Berrocal Martínez, quien remite el expediente N° E2040464 presentado por la Srta. CUNO LIMA LEONOR ESTEFANY se otorga el Grado Académico de Bachiller de Ingeniería de Alimentos. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos de la Srta. CUNO LIMA LEONOR ESTEFANY.

- 1.4. El secretario académico da lectura al Oficio N° 089-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 11 de abril del 2024, de la Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Isabel Jesús Berrocal Martínez, quien remite el expediente N° E2041217 presentado por el Sr. ESPINOZA MALQUICHAGUA JORGE BRYAN se otorga el Grado Académico de Bachiller de Ingeniería de Alimentos. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos del Sr. ESPINOZA MALQUICHAGUA JORGE BRYAN.

- 1.5. El secretario académico da lectura al Oficio N° 090-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 11 de abril del 2024, de la Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Isabel Jesús Berrocal Martínez, quien remite el expediente N° E2041393 presentado por la Srta. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ MARIA FERNANDA se otorga el Grado Académico de Bachiller de Ingeniería de Alimentos. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos de la Srta. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ MARIA FERNANDA.

- 1.6. El secretario académico da lectura al Oficio N° 091-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 11 de abril del 2024, de la Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Isabel Jesús Berrocal Martínez, quien remite el **expediente N° E2039990** presentado por la **Srta. QUISPE HUAMAN JENNY EMILY** se otorga el Grado Académico de Bachiller de Ingeniería de Alimentos. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos de la Srta. QUISPE HUAMAN JENNY EMILY.



- 1.7. El secretario académico da lectura al Oficio N° 092-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 11 de abril del 2024, de la Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Isabel Jesús Berrocal Martínez, quien remite el expediente N° E2041079 presentado por el Sr. RAMOS MANRIQUE ITALO OMAR se otorga el Grado Académico de Bachiller de Ingeniería de Alimentos. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos del Sr. RAMOS MANRIQUE ITALO OMAR.

- 1.8. El secretario académico da lectura al Oficio N° 093-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 11 de abril del 2024, de la Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Isabel Jesús Berrocal Martínez, quien remite el expediente N° E2041080 presentado por el Sr. ROMERO MEZA EMERSON JHUNIOR se otorga el Grado Académico de Bachiller de Ingeniería de Alimentos. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos del Sr. ROMERO MEZA EMERSON JHUNIOR.

- 1.9. El secretario académico da lectura al Oficio N° 094-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 11 de abril del 2024, de la Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Isabel Jesús Berrocal Martínez, quien remite el expediente N° E2041173 presentado por el Sr. SANCHEZ SOSA STEFANO SEBASTIAN se otorga el Grado Académico de Bachiller de Ingeniería de Alimentos. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos del Sr. SANCHEZ SOSA STEFANO SEBASTIAN

- 1.10. El secretario académico da lectura, al Oficio N° 095-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 11 de abril del 2024, de la Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Isabel Jesús Berrocal Martínez, quien remite el expediente N° E2039843 presentado por el Sr. SERRATO LEVANO GABRIEL LENIN se otorga el Grado Académico de Bachiller de Ingeniería de Alimentos. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos del Sr. SERRATO LEVANO GABRIEL LENIN.

- 1.11. El secretario académico da lectura, al Oficio N° 096-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 11 de abril del 2024, de la Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Isabel Jesús Berrocal Martínez, quien remite el expediente N° E2040810 presentado por el Sr. BARRILLAS HUAMÁN JESÚS ANGEL se otorga el Grado Académico de Bachiller de Ingeniería de Alimentos. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos del Sr. BARRILLAS HUAMÁN JESÚS ANGEL.



- 1.12. El secretario académico da lectura al Oficio N° 097-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 11 de abril del 2024, de la Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Isabel Jesús Berrocal Martínez, quien remite el expediente N° E2039808 presentado por la Srta. BECERRA PAJUELO SANDRA ROCIO se otorga el Grado Académico de Bachiller de Ingeniería de Alimentos. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos de la Srta. BECERRA PAJUELO SANDRA ROCIO.

- 1.13. El secretario académico da lectura al Oficio N° 098-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 11 de abril del 2024, de la Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Isabel Jesús Berrocal Martínez, quien remite el expediente N° E2041466 presentado por la Srta. CANDELA SANCHEZ CARMEN GISELA se otorga el Grado Académico de Bachiller de Ingeniería de Alimentos. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos de la Srta. CANDELA SANCHEZ CARMEN GISELA.

- 1.14. El secretario académico da lectura al Oficio N° 099-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 11 de abril del 2024, de la Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Isabel Jesús Berrocal Martínez, quien remite el expediente N° E2041212 presentado por la Srta. CARDENAS ESPINO RAQUEL MELINA se otorga el Grado Académico de Bachiller de Ingeniería de Alimentos. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos de la Srta. CARDENAS ESPINO RAQUEL MELINA.

- 1.15. El secretario académico da lectura al Oficio N° 0100-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 11 de abril del 2024, de la Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Isabel Jesús Berrocal Martínez, quien remite el expediente N°E2041139 presentado por la Srta. DE LA CRUZ SALCEDO GILLIAN KATHERINE, el otorgamiento Académico de Bachiller de Ingeniería Pesquera. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Pesquera de la Srta. DE LA CRUZ SALCEDO GILLIAN KATHERINE.

- 1.16. El secretario académico da lectura, al Oficio N° 0101-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 11 de abril del 2024, de la Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Isabel Jesús Berrocal Martínez, quien remite el expediente N°E2041461 presentado por la Srta. LLAXA TRUJILLO DEYANIRA MARIELLA, el otorgamiento Académico de Bachiller de Ingeniería Pesquera. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.



ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Pesquera de la Srta. LLAXA TRUJILLO DEYANIRA MARELLA.

- 1.17. El secretario académico da lectura, al Oficio N° 0102-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 11 de abril del 2024, de la Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Isabel Jesús Berrocal Martínez, quien remite el expediente N°E2041078 presentado por el Sr. MONZON LARREA CESAR YEISON, el otorgamiento Académico de Bachiller de Ingeniería Pesquera. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Pesquera del Sr. MONZON LARREA CESAR YEISON.

- 1.18. El secretario académico da lectura, al Oficio N° 0103-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 11 de abril del 2024, de la Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Isabel Jesús Berrocal Martínez, quien remite el expediente N°E2041153 presentado por el Sr. MEDRANO PALOMINO JOSE FERNANDO, el otorgamiento Académico de Bachiller de Ingeniería Pesquera. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Pesquera del Sr. MEDRANO PALOMINO JOSE FERNANDO.

- 1.19. El secretario académico da lectura, al Oficio N° 0104-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 11 de abril del 2024, de la Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Isabel Jesús Berrocal Martínez, quien remite el expediente N°E2041459 presentado por el Sr. MANAYAY TALAVERANO JUAN CARLOS, el otorgamiento Académico de Bachiller de Ingeniería Pesquera. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Pesquera del Sr. MANAYAY TALAVERANO JUAN CARLOS.

- 1.20. El secretario académico da lectura, al Oficio N° 0105-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 11 de abril del 2024, de la Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Isabel Jesús Berrocal Martínez, quien remite el expediente N°E2041293 presentado por el Sr. REYES GOICOCHEA RENZO JAIR, el otorgamiento Académico de Bachiller de Ingeniería Pesquera. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Pesquera del Sr. REYES GOICOCHEA RENZO JAIR.

- 1.21. El secretario académico da lectura, al Oficio N° 0106-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 11 de abril del 2024, de la Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Isabel Jesús Berrocal Martínez, quien remite el expediente N°E2041202 presentado por el Sr. VEGA MEZARINA KEVIN PERCY, el otorgamiento Académico de Bachiller de Ingeniería Pesquera.. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Pesquera del Sr. VEGA MEZARINA KEVIN PERCY.

- 1.22. El secretario académico da lectura, al Oficio N° 0107-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 11 de abril del 2024, de la Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Isabel Jesús Berrocal Martínez, quien remite el expediente N°E2041471 presentado por el Sr. ACOSTA GIRALDEZ ARON JUNIOR, el otorgamiento Académico de Bachiller de Ingeniería Pesquera. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Pesquera del Sr. ACOSTA GIRALDEZ ARON JUNIOR.

- 1.23. El secretario académico da lectura, al Oficio N° 0108-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 11 de abril del 2024, de la Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Isabel Jesús Berrocal Martínez, quien remite el expediente N°E2041287 presentado por el Sr. ALIAGA GRIMALDOS CHRISTIAN ANDERSON, el otorgamiento Académico de Bachiller de Ingeniería Pesquera. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Pesquera del Sr. ALIAGA GRIMALDOS CHRISTIAN ANDERSON.

- 1.24. El secretario académico da lectura, al Oficio N° 0109-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 11 de abril del 2024, de la Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Isabel Jesús Berrocal Martínez, quien remite el expediente N°E2041399 presentado por el Sr. BENAVENTE GONZALES ANDY JOEL, el otorgamiento Académico de Bachiller de Ingeniería Pesquera. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Pesquera del Sr. BENAVENTE GONZALES ANDY JOEL.

- 1.25. El secretario académico da lectura, al Oficio N° 0110-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 11 de abril del 2024, de la Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Isabel Jesús Berrocal Martínez, quien remite el expediente N°E2041465 presentado por el Sr. CAMACHO TITO STEVEN FELIPE, el otorgamiento Académico de Bachiller de Ingeniería Pesquera. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Pesquera del Sr. CAMACHO TITO STEVEN FELIPE.

- 1.26. El secretario académico da lectura, al Oficio N° 0111-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 11 de abril del 2024, de la Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Isabel Jesús Berrocal Martínez, quien remite el expediente N°E2040484 presentado por el Sr. MARIN NAJARRO RENZO ANDRE, el otorgamiento Académico de Bachiller de Ingeniería Pesquera. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Pesquera del Sr. MARIN NAJARRO RENZO ANDRE

- 1.27. El secretario académico da lectura, al Oficio N° 0121-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 16 de abril de 2024, de la Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Mg Walter Alvites Ruesta, quien remite el expediente N° E2042170 presentado por la Srta. PAREDES CARHUACHIN SOFIA KINBERLI solicitando obtener el Título Profesional de Ingeniero de Alimentos por la Modalidad de Tesis sin Ciclo Taller de Tesis para consideración y aprobación del Consejo de Facultad. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Título Profesional de Ingeniero de Alimentos de la señorita: SOFIA KINBERLI PAREDES CARHUACHIN, por la MODALIDAD DE TESIS SIN CICLO DE TESIS, titulada: "COMPORTAMIENTO ALIMENTARIO, ACTIVIDAD FÍSICA Y CARACTERÍSTICAS ANTROPOMÉTRICAS DE ESTUDIANTES USUARIOS DEL COMEDOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO".

- 1.28. El secretario académico da lectura, al Oficio N° 0122-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 16 de abril de 2024, de la Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Mg Walter Alvites Ruesta, quien remite el expediente N° E2042169 presentado por el Sr. HORNA JURUPE JHON WILMER solicitando obtener el Título Profesional de Ingeniero de Alimentos por la Modalidad de Tesis sin Ciclo Taller de Tesis para consideración y aprobación del Consejo de Facultad. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Título Profesional de Ingeniero de Alimentos del señor: **JHON WILMER HORNA JURUPE**, por la **MODALIDAD DE TESIS SIN CICLO DE TESIS**, titulada: "**COMPORTAMIENTO ALIMENTARIO, ACTIVIDAD FÍSICA Y CARACTERÍSTICAS ANTROPOMÉTRICAS DE ESTUDIANTES USUARIOS DEL COMEDOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**".

2. NUEVO PROYECTO DEL DOCENTE HUAMANI PALOMINO WILMER

Visto, el Proveído N° 0485-2024-DFIPA recibido en secretaría académica el 12 de abril de 2024, mediante el Sistema de Gestión Documentaria con Exp. N°2072876 del señor decano, quien adjunta el Oficio N° 047-2024-U.I-FIPA, presentado por el Director (e) de la Unidad de Investigación Dr. Juvencio Hermenegildo Bríos Avendaño, adjuntando la Resolución Directoral del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 0022-2024-U.I.FIPA de fecha 11 abril de de 2024, en la que aprueba el Nuevo Proyecto de Investigación titulado: "LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SU INCIDENCIA EN EL APRENDIZAJE DEL CURSO DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, AÑO 2024", presentado por el docente investigador Dr. WILMER HUAMANI PALOMINO. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

REFRENDAR, la Resolución de Comité Directivo N°0022-2024-U.I.FIPA de fecha 11 de abril de 2024, de la Unidad de Investigación, sobre el Nuevo Proyecto presentado por el docente investigador Dr. WILMER HUAMANI PALOMINO, en la Categoría Asociado y dedicación Tiempo Completo, como personal administrativo: ENRIQUE GRIMALDO RIVADENEIRA VIDAL, como estudiantes de apoyo: JHON WILMER HORNA JURUPE y MISAEL PORFIRIO CARRANZA GRADOS, titulado: : "LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SU INCIDENCIA EN EL APRENDIZAJE DEL CURSO DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, AÑO 2024"; el mismo que tendrá una duración de doce (12) meses con un presupuesto de S/.4 000 (Cuatro mil con 00/100).

3. CONTRATO POR PLANILLA DE DOCENTES PARA EL S.A. 2024-A

El secretario académico da lectura al Oficio N° 0041-2024-DAIA-FIPA (ingreso N° E2073179-2024-FIPA) recibido en forma virtual el 16 de abril de 2024, mediante el cual el Ing. VICTOR ALEXIS HIGINIO RUBIO Director del Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos solicita el contrato del docente por planilla a partir del 03 de abril al 31 de julio de 2024 por el periodo que dure el Semestre Académico 2024-A en la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.



ACUERDAN:

APROBAR el contrato del docente por planilla a partir del 03 de abril al 31 de julio de 2024 por el periodo que dure el Semestre Académico 2024-A para el Departamento de Ingeniería de Alimentos Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, siendo el siguiente:

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA DE ALIMENTOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	HORAS
01	FERNANDO SALAZAR ESPINOZA	DC-B1	32 HORAS

4. DESIGNACIÓN DE DOCENTES TUTORES DAIP-DAIA S.A. 2024-A

El secretario académico da lectura al Proveído N° 0499-2024-DFIPA, recibido en secretaría académica de manera virtual el 16 de abril del 2024, y registro del SGD N°E2073295 en el cual adjunta el Oficio N° 0042-2024-DDAIA/FIPA del Director del Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos el Ing. VICTOR ALEXIS HIGINIO RUBIO de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos quien remite la propuesta de Docentes para Tutoría. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

APROBAR LA DESIGNACIÓN DE DOCENTES TUTORES del DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024A.

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERIA DE ALIMENTOS

- **MONCADA LOZANO YANET CONSUELO**
- **REAÑO RIVERA JACQUELINE ROXANA**
- **RUA POMAHUACRE SILVIA PILAR**
- **SALAZAR ESPINOZA FERNANDO**
- **MEDRANO CAMARGO CESAR ABEL**

El secretario académico da lectura, al Proveído N° 0497-2024-DFIPA, recibido en secretaría académica de manera virtual el 16 de abril del 2024, y registro del SGD N°E2073293 en el cual adjunta el Oficio N° 0036-2024-DDAIP/FIPA del Director del Departamento Académico de Ingeniería Pesquera el Mg. JOSE ANTONIO ROMERO DEXTRE de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos quien remite la propuesta de Docentes para Tutoría. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

APROBAR LA DESIGNACIÓN DE DOCENTES TUTORES del DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA PESQUERA, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024A.

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERIA PESQUERA

- **GARAY VILLANUEVA EDEN SANTOS**
- **VILLALOBOS CACHAY MILENE ANITA**
- **LINARES FARRO DANIEL**

5. **DESIGNACIÓN DE DOCENTES SUPERVISORES DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES DAIP-DAIA S.A. 2024-A.**

El secretario académico da lectura al, Proveído N°0500-2024-DFIPA, recepcionado por el SGD Reg. N°E2073296 adjuntando el Oficio N°0043-2024-DDAIA-FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual del 16 de abril de 2024, mediante el cual el Director del Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos Ing. Víctor Alexis Higinio Rubio, remite relación de docentes nombrados adscritos al Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos a dedicación: tiempo completo y dedicación exclusiva, para ser coordinadores en la supervisión y/o asesoría de prácticas pre profesionales

APROBAR, RELACIÓN DE DOCENTES DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS, para ser considerados en la supervisión y/o asesoría de prácticas pre profesionales o internado, para los Semestres Académicos 2024A, de acuerdo con el siguiente detalle:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	SEMESTRE	ESCUELA
01	MONCADA LOZANO YANET CONSUELO	2024-A	EPIA
02	REAÑO RIVERA JACQUELINE ROXANA	2024-A	EPIA
03	RUA POMAHUACRE SILVIA PILAR	2024-A	EPIA
04	SALAZAR ESPINOZA FERNANDO	2024-A	EPIA
05	MEDRANO CAMARGO CESAR ABEL	2024-A	EPIA

El secretario académico da lectura al, Proveído N°0498-2024-DFIPA, recepcionado por el SGD Reg. N°E2073294 adjuntando el Oficio N°0037-2024-DDAIP-FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual del 16 de abril de 2024, mediante el cual el Director del Departamento Académico de Ingeniería Pesquera Mg. José Antonio Romero Dextre, remite relación de docentes nombrados adscritos al Departamento Académico de Ingeniería Pesquera a dedicación: tiempo completo y dedicación exclusiva, para ser coordinadores en la supervisión y/o asesoría de prácticas pre profesionales. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

APROBAR, RELACIÓN DE DOCENTES DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA PESQUERA, para ser considerados en la supervisión y/o asesoría de prácticas pre profesionales o internado, para los Semestres Académicos 2024A, de acuerdo con el siguiente detalle:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	SEMESTRE	ESCUELA
01	GARAY VILLANUEVA EDEN SANTOS	2024-A	EPIP
02	VILLALOBOS CACHAY MILENE ANITA	2024-A	EPIP
03	LINARES FARRO DANIEL	2024-A	EPIP

6. **UNIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES 105-2024-CFIPA y la 106-2024-CFIPA sobre Contrato por PLANILLA DE LOS Docentes del DAIP – DAIA –FIPA S.A. 2024-A.**

El Secretario académico da lectura a las resoluciones del Consejo de Facultad N° 105-2024-CFIPA y 106-2024-CFIPA aprobadas en sesión de Extraordinaria de fecha 14 de marzo del 2024; a solicitud del Dr. ENRIQUE GUSTAVO GARCIA TALLEDO Decano de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos y visto en el punto N°06 de la agenda de la sesión de Consejo de Facultad se informa que dichas resoluciones serán unificadas, por lo que se requiere con calidad de urgente su respectivo contrato por planilla para el semestre académico 2024-A. Los miembros de Consejo de Facultad.

ACUERDAN:

APROBAR, LAS (04) PLAZAS DE DOCENTES POR CONTRATO POR PLANILLA EN EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA PESQUERA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS, PROPUESTO POR EL DIRECTOR DE DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA PESQUERA, para el semestre académico 2024-A como a continuación se detalla:



DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	HORAS
01	REAÑO RIVERA JACQUELINE ROXANA	DC-B1	32
02	MONCADA LOZANO YANET CONSUELO	DC-B1	32
03	RUA POMAHUACRE SILVIA PILAR	DC-B2	16
04	MEDRANO CAMARGO CESAR ABEL	DC-B2	16

APROBAR, LAS (04) PLAZAS DE DOCENTES POR CONTRATO POR PLANILLA EN EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA PESQUERA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS, PROPUESTO POR EL DIRECTOR DE DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA PESQUERA, para el semestre académico 2024-A como a continuación se detalla:

DEPARTAMENTO DE PESQUERÍA:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	HORAS
01	CORNEJO URBINA RODOLFO MARTÍN	DC-B2	16
02	GARAY VILLANUEVA EDEN SANTOS	DC-B1	32
03	VILLALOBOS CACHAY MILENE ANITA	DC-B1	32
04	LINARES FARRO DANIEL	DC-B1	32

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano agradece por su participación y asistencia a la sesión de CFIPA ordinaria y se levanta la sesión a las 22:00 horas.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS



Dr. ENRIQUE GUSTAVO GARCÍA TALLEDO
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS



Mag. ERASMO E. BARRIENTOS AGUILAR
SECRETARIO ACADÉMICO-FIPA